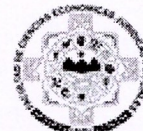




Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 OCT 2026
Expte. N° 6.137/25

Res. DECECO N° 0784-26

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 398/26, mediante la cual se designa a la Lic. GÓMEZ CAJAL, María Jimena del Carmen, D.N.I. N° 33.249.142, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la asignatura "Gestión de las Tecnologías de Información", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 159 de las presentes actuaciones, obra la nota presentada por la Lic. GÓMEZ CAJAL, mediante la cual solicita que se le prorrogue el plazo para asumir funciones en el cargo mencionado precedentemente.

Que en el Artículo 49 de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, se establece el plazo para la toma de posesión de funciones.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la prórroga solicitada por la Lic. GÓMEZ CAJAL, María Jimena del Carmen, D.N.I. N° 33.249.142, para asumir las funciones del cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, de la asignatura "Gestión de las Tecnologías de Información", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, durante el período comprendido entre los días 19/10/26 y hasta el 02/12/26.

ARTÍCULO 2°.- Tener por fijado el día 21 de octubre de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. GÓMEZ CAJAL, María Jimena del Carmen, D.N.I. N° 33.249.142, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, de la asignatura "Gestión de las Tecnologías de Información", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./B.Y.A.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.